

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de junio de 2021 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sala de juntas SAECO PCAMI

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Timón Arnáiz, Teniente Coronel Jefe de la Plana Mayor de Mando

SECRETARIO

D. FRANCISCO RUBIO GONZÁLEZ, negociado contratación

VOCALES

D. José Rosas Villarraso, Comandante Jefe UABTO PCMAYMA

D. José Ramón Suberviola Gilabert, Comandante Auditor

D. César Camoiras Sanz, Comandante Interventor

D. Juan Narciso Rodríguez Gude, Teniente SAECO PCAMI

Orden del día

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52
- 3.- Propuesta adjudicación: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52. Acto celebrado el día 27/05/2021.

Una vez solicitada la ratificación o mejora de la oferta a las tres empresas licitadoras, según acordó la Mesa en su reunión del día 20/05/2021, se reciben las siguientes proposiciones económicas:

- HERLO RECAMBIOS, S.L.: Precio unitario: 374,02 euros (sin IVA). Plazo de entrega: Antes del 1 de septiembre de 2021. Se hace constar que esta empresa justifica el aumento en relación con su primera oferta en una errónea interpretación del objeto del expediente, al considerar que las mordazas eran individuales y no un conjunto, tal y como establece el NOC.

- KL2B KBUY, S.L.: Precio unitario: 257,49 euros (sin IVA). Plazo de entrega: 18 de junio de 2021.

- STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.: Precio unitario: 361,77 euros (sin IVA). Plazo de entrega: Antes del 1 de septiembre de 2021.

Ante la justificación de la empresa citada en primer lugar, la Mesa solicita al Vocal Técnico que contacte con las empresas al objeto de confirmar que el producto ofertado por cada una de ellas se corresponde fielmente con lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, evitando con ello futuros problemas a la hora de la entrega y recepción del expediente, lo que redundaría en un notable perjuicio a la Administración.

El Vocal Técnico, una vez recabada la información de las empresas, emite informe, con fecha 01 de junio de 2021, el cual se aporta a la Mesa.

En dicho informe se expone que la empresa STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L. confirma que oferta el producto exigido en los Pliegos.

Por otro lado, informa que la empresa KL2B KBUY, S.L. manifiesta que ha cometido un error en la cotización, ya que *“se han considerado las dos partes de un mismo conjunto como los dos NOC diferentes”*. En consecuencia, y lamentando el posible perjuicio ocasionado, declinan su participación en la negociación, retirando su oferta.

En ambos casos, se anexan al informe del Vocal Técnico los correos electrónicos enviados por las empresas licitadoras, manifestando los extremos expuestos anteriormente.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52. Acto celebrado el día 03/06/2021.

A la vista del informe del Vocal Técnico, el Vocal del Órgano de Contratación emite informe, con fecha 02/06/2021, en el cual valora, de acuerdo con las fórmulas descritas en el PCAP, los criterios objetivos, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden: 1 CIF: B85489276 STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING S.L.: Propuesto para la adjudicación

Puntuación criterio precio: 60,00 puntos.
Puntuación criterio plazo de entrega: 20,00 puntos.
Total puntuación: 80,00 puntos.

Orden: 2 CIF: B14941918 Herlo Recambios, S.L

Puntuación criterio precio: 48,49 puntos.
Puntuación criterio plazo de entrega: 20,00 puntos.
Total puntuación: 68,49 puntos.

3.- Propuesta adjudicación: 2021/ETSAE0111/00000112E - Mordazas de freno para obús 155/52. Acto celebrado el día 03/06/2021.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L., por haber obtenido la mayor puntuación según los criterios objetivos de valoración recogidos en el PCAP y por cumplir con las especificaciones técnicas que rigen en el expediente.

Igualmente, por estar contemplada en la Cláusula 8 del PCAP, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la ampliación de la adjudicación hasta el límite del crédito disponible, fijándose las cantidades a ampliar en 18 unidades del NOC 2530145580726 y 17 unidades del NOC 2530145580727.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto, firmando a continuación el Sr. Secretario, con el visto bueno del Sr. Presidente.

D. Francisco Rubio González
SECRETARIO

D. Mario Timón Arnáiz
PRESIDENTE